

## **Desarrollo de la competencia sociocultural: uso de materiales audiovisuales en las clases de ELE en situación de inmersión sociocultural**

### *Development of cultural competence: use of audiovisual materials in ELE classes in cultural immersion situation*

**Lic. Leticia Roses-Nieves**

*roses@uo.edu.cu*

**MSc. Mariela Reynosa-Morales**

*marielar@uo.edu.cu*

**MSc. María Teresa Barriel-Guevara**

*tbarriel@uo.edu.cu*

**Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba**

#### **Resumen**

En los cursos de español como lengua extranjera (ELE) de la Universidad de Oriente ingresan cada año estudiantes extranjeros que se sienten motivados a conocer el idioma, así como todas las particularidades referenciales y diferenciales que han venido conformando la cultura cubana. Por ello, al analizar las nuevas necesidades generadas por este aprendiz, no deja de sorprender que en las clases se utilicen generalmente muestras audiovisuales que centran su atención en los aspectos lingüísticos con una escasa integración con los socioculturales; lo que interfiere en la interacción comunicativa de los estudiantes en los contextos de actuación. Por estas razones, el propósito del artículo es mostrar las peculiaridades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia sociocultural, mediante el empleo de materiales audiovisuales en la enseñanza del ELE en situación de inmersión sociocultural.

**Palabras clave:** enseñanza, aprendizaje, competencia sociocultural, medios audiovisuales, inmersión sociocultural.

#### **Abstract**

In courses of Spanish as a Foreign Language (ELE) at the Oriente University every year entered foreign students who are motivated to learn the language, and all referential and differential characteristics that have been shaping the Cuban Culture: Therefore, when analyzing new needs generated by these apprentices, it is always surprising the use of audiovisual materials focusing attention on the linguistic aspects with little integration with the sociocultural ones; that, interferes in the communicative interaction of students in performance contexts. For these reasons, the purpose of the article is to show the peculiarities of teaching-learning process of sociocultural competence, through the use of audiovisual materials in the teaching of ELE in sociocultural immersion situation.

**Keywords:** teaching, learning, sociocultural competence, media, cultural immersion.

### **Introducción**

La enseñanza y el aprendizaje de español como lengua extranjera tienen una larga tradición, y durante la historia han pasado por varios cambios metodológicos. Durante muchos años, la enseñanza de lenguas extranjeras ha sido un tema polémico, puesto que la pregunta clave, ¿cuál es el método correcto para conseguir que los alumnos adquieran de manera satisfactoria una lengua extranjera?, no ha tenido una respuesta definida y unánime. En consecuencia, las metodologías propuestas hasta la actualidad han sido enfocadas desde distintos puntos de vista. Asimismo, como el concepto de cultura ha evolucionado a lo largo de la historia, diferentes metodologías han tratado el contenido sociocultural de maneras distintas.

Sin embargo, desde los años ochenta hasta hoy, el aprendizaje de una lengua extranjera empieza a considerar la comunicación como el objetivo central de la enseñanza. De esta forma, para que el estudiante aprenda una lengua extranjera de manera satisfactoria, debe desarrollar una serie de competencias, es decir, “una suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones”(Consejo de Europa,2001,p. 9). Dicho de otro modo, las competencias son instrumentos que permiten al estudiante actuar. Esto también produjo un cambio positivo en cuanto a la especificación de los contenidos culturales en la clase de lengua.

Tal como señala Kramsch (1998), la lengua expresa, corporiza y simboliza la realidad cultural. A través de la lengua, el ser humano expresa sus propios hechos, ideas y creencias, pero también los hechos, ideas y creencias que pertenecen a los demás. La lengua no solo es útil para describir el mundo sino que, además, conecta con sus habitantes, objetos, lugares y períodos. De ahí la importancia del componente cultural.

El aprendizaje de lenguas no debería limitarse solo a los contenidos estrictamente lingüísticos, sino también requiere el conocimiento de los aspectos sociales, culturales, históricos, políticos y económicos de la comunidad de hablantes a la que se accede (Pozzo y Fernández, 2008). En comparación con los contenidos lingüísticos, los contenidos culturales están muchas veces en una situación de desventaja y a menudo caen en el segundo plano del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por ello el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2001, p. 100), la denomina como conocimiento sociocultural y la define como “el conocimiento de la sociedad y de la cultura de la comunidad o comunidades en las que se habla el idioma”. Hay que destacar que el MCER establece que uno de los objetivos en el ámbito del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas modernas es “propiciar el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuos respecto a las identidades y a la diversidad cultural por medio de una comunicación internacional más eficaz”(Consejo de Europa, 2001, p. 3). En definitiva, el MCER (2001) considera esencial la presencia del componente sociocultural en la programación de cursos de español como lengua extranjera, tal como trata de desarrollar a la vez el conocimiento, destrezas y actitudes de los estudiantes de español como lengua extranjera.

En efecto, uno de los retos que encuentran los profesores de la lengua es unir la enseñanza de la lengua con los contenidos socioculturales, en el caso específico de este trabajo investigativo es lograrlo mediante el empleo de materiales audiovisuales, en un corpus que haga que ambas se apoyen recíprocamente. De esta manera, se hace la propuesta para que en la planificación de las clases con el uso de materiales audiovisuales, al mismo tiempo que se introducen los contenidos lingüísticos se introduzcan los socioculturales convirtiéndose estos de utilidad para el aprendizaje de la lengua.

A los docentes les corresponde de acuerdo con lo que defienden Byram, M., Zárate, G., Zárate, M (1998). , fomentar el aprendizaje y la sensibilidad cultural en el aula, ya que si no se realiza una práctica de la misma, en la que los estudiantes puedan simular y reproducir comportamientos propios de la cultura meta, pueden originarse reiteradamente situaciones de malentendidos, conflictos y la creación de prejuicios. Es fundamental que los estudiantes, en el proceso de adquisición/aprendizaje de la lengua extranjera/cultura meta (LE/CM), lleguen a desarrollar un entendimiento de la CM que disminuya la posibilidad de sufrir el choque cultural y la creación de prejuicios, y, de esta manera, puedan convertirse en hablantes de una LE, con una alta competencia sociocultural.

Son muchas, además, las ventajas de desarrollar esta competencia junto con la lingüística. Por supuesto, se comprende que será más accesible, si se produce en situación de inmersión sociocultural<sup>1</sup>. El mero conocimiento o estudio de las normas sociales, creencias o cultura, no hará que el estudiante adquiera inminentemente una competencia sociocultural. Puede ayudar a prevenir errores en el uso de algunas palabras o gestos, pero esto no es suficiente para desarrollar actitudes positivas hacia las diferentes culturas, Van Ek, (1986, p. 59). Este autor también destaca que la cultura debe introducirse en el aula desde el primer día, pues, la competencia sociocultural es imprescindible para el aprendizaje de la lengua extranjera en todos los grupos y niveles de referencia.

Refiriéndose específicamente a la competencia sociocultural, Pastor Cesteros (2004) la define como el conocimiento de las reglas sociolingüísticas y pautas culturales, las cuales permiten que las intervenciones lingüísticas sean adecuadas a los contextos. Ciertamente, se trata de que los aprendices no solo dominen el código lingüístico de la segunda lengua o la lengua extranjera (L2 y LE), sino también que sean capaces de actuar adecuadamente en distintas situaciones comunicativas, es decir, empleen las pautas que regulan los usos lingüísticos en función del contexto en el que se producen.

Resulta difícil creer que el aprendiz de una lengua pueda adquirir todo este conocimiento al recibir exclusivamente información, por lo que es necesario que se integren en la enseñanza los contenidos lingüísticos y culturales vinculados a las actividades desde el principio con el empleo de materiales audiovisuales que reflejen la cultura objeto de estudio de manera auténtica. Para ello se podrían organizar los temas sobre variedades sociolingüísticas, usos, valoraciones del comportamiento, comunicación verbal y no verbal, normas en la comunicación, entre otros.

---

<sup>1</sup> Inmersión sociocultural. Este término nace en la década de los sesenta del s. xx en Canadá para definir los programas en los que un grupo de aprendices anglófonos se educa en francés, lengua minoritaria en el medio social. Así pues, tanto en su origen como en la actualidad, en un programa de inmersión lingüística subyace la idea de que la lengua materna del aprendiente está suficientemente asentada fuera de la escuela. [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/inmersionlinguistica.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/inmersionlinguistica.htm) (consultado 10 de julio de 2016)

En consecuencia, el profesor debe tener en cuenta que este proceso puede basarse en el enfoque sociocultural aportado por Lev Semionovich Vygotsky (1979) que propicia un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente. De esta misma manera, Roméu (2007), establece que esta relación centra su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados en diferentes contextos; se rige por las teorías didácticas más avanzadas, que asumen desde un punto de vista integral, el paradigma sociocultural.

Por ende, comunicar en este otro idioma significa actuar en otro contexto cultural, diferente del nuestro, y esto trasciende más allá de los aspectos gramaticales o del simple estudio del nuevo léxico. Es importante que el aprendiz sea capaz de comprender los códigos socioculturales, valores y costumbres y, así, aceptar la diversidad cultural y acercarse a la cultura de la lengua meta, evitando prejuicios, tópicos y el choque cultural<sup>2</sup>

En vista de esto, el mismo Plan Curricular del Instituto Cervantes (2007), al establecer sus objetivos generales, destaca esta dimensión sociocultural y especifica que mediante la enseñanza del idioma se pretende: a). Promover el acercamiento entre la cultura hispánica y la del país de origen, así como transmitir una imagen auténtica de aquella y colaborar con la destrucción de prejuicios; y b). Colaborar en el desarrollo de actitudes y valores con respecto a la sociedad internacional, como el pluralismo cultural y lingüístico, la aceptación y la valoración positiva de la diversidad y de la diferencia, el reconocimiento y el respeto mutuo.

Finalmente, es importante destacar otra vez que la competencia sociocultural no complementa a la sociolingüística. Para establecer la diferencia entre la competencia sociocultural y la competencia sociolingüística, el MCER,(2001, p.116) ofrece una definición detallada de la competencia sociolingüística: “La competencia sociolingüística comprende el conocimiento y las destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua. (...)”.

---

<sup>2</sup> Según Hofstede (2005), “el choque cultural se produce cuando estás en un entorno diferente y supones que las personas se comporten igual que en tu casa. Pero si estas personas se comportan de forma completamente diferente, de pronto, los conocimientos que tenemos de cómo comportarnos sirven de poco”.

Las competencias generales están clasificadas en cuatro apartados: saber, saber- hacer, saber-ser y saber- aprender. Dentro del conocimiento declarativo (saber) se encuentran el conocimiento del mundo, el conocimiento sociocultural y la conciencia intercultural. Así pues, para el (MCER) la competencia sociocultural no es una competencia relativa a la lengua, sino que se sitúa entre las competencias generales de la persona. La denomina conocimiento sociocultural y es algo que resulta esencial para la comunicación intercultural (MCER 2001, p. 99).

La competencia sociocultural se entiende como un aspecto más del conocimiento del mundo que engloba los conocimientos de lugares, instituciones, personas, hechos, etc. en diferentes ámbitos. Esto supone el conocimiento factual del país donde se habla la lengua meta como un elemento de vital importancia para los estudiantes. Pero hay una diferencia importante entre la competencia sociocultural y otros elementos de este apartado: este tipo de conocimiento no se encuentra en la experiencia previa, sino en la que aún está por descubrir y puede estar distorsionado por estereotipos culturales (MCER, 2001, p. 100).

Asimismo, Santamaría (2008, p. 53) define la competencia sociocultural como la capacidad de desarrollar la comprensión de una cultura extranjera, siempre y cuando la enseñanza de los conceptos culturales sea adecuada y favorezca el conocimiento, no solo de la cultura meta, sino también de la lengua, dentro y fuera del aula; esto es, en situaciones formales e informales de aprendizaje y adquisición.

Es tarea del docente facilitarles a los estudiantes de ELE, los elementos y recursos culturales necesarios para que esté en condiciones de decidir si un fenómeno forma parte o no de la cultura que vive en la lengua objeto del aprendizaje. Una de estas vías lo constituye el uso de muestras audiovisuales en el aula, debido a su potencial didáctico como vehículo de contenidos lingüísticos y culturales; este es un mecanismo de trabajo óptimo, motivador y atractivo; como factor determinante a la hora de enseñar un nuevo idioma, ofrece situaciones de lengua contextualizadas (Consejo de Europa, 2001).

## Desarrollo

### *Uso de materiales audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del componente sociocultural en las clases de ELE*

En el contexto de inmersión, en principio, el contacto constante con la cultura a la que están sometidos los estudiantes parece que hace innecesaria la utilización de los medios tecnológicos. Efectivamente, aunque hay numerosos estudios que describen y evalúan experiencias docentes en las que se incluyen muestras audiovisuales en la clase de español como lengua extranjera, aún son escasas estas investigaciones y su práctica pedagógica. En general, hay cierta creencia entre los profesores de que la interacción real de los alumnos con el medio en el que viven es la clave del desarrollo de su competencia tanto lingüística como cultural y que no es necesario recurrir a interacciones con medios audiovisuales.

A pesar de que no existe un estudio exhaustivo que investigue el efecto que tiene el estudio de ELE en el contexto de inmersión para la comprensión de la cultura extranjera o en el desarrollo de la competencia cultural, sí hay por parte de los estudiantes y los profesores, un convencimiento de que la inmersión tiene este efecto positivo. Sin embargo, existe una investigación que pone en tela de juicio esta creencia. En efecto, Wilkinson (1998) cuestiona que la estadía en el país extranjero revierta en una mejor comprensión cultural.

Las Manifestaciones estereotipadas expresas en muchos de los estudiantes extranjeros que estudian ELE en la Universidad de Oriente, aunque estos resultados no han sido científicamente probados. La observación participante al proceso de enseñanza-aprendizaje ha demostrado que estar inmerso en el contexto sociocultural en que se estudia la lengua meta, no es suficiente para desarrollar la competencia sociocultural. Por ello el desarrollo de la misma debe estar basada en estrategias de aprendizaje que permitan que el estudiante no sea un observador de la CM, sino actor participante y que se sienta motivado a aprender de ella por sí mismo, como un aprendiz autónomo y autogestor de ese aprendizaje cultural, por lo que se considera que esto se puede lograr mediante el uso de materiales audiovisuales en las clases de ELE, que reflejen la realidad cultural de la lengua meta.

**Vivir la cultura en situación de inmersión a través de medios audiovisuales**

Las manifestaciones culturales dependen de la situación de comunicación o del contexto; una información cultural fuera de contexto no tiene, pues, sentido. Las muestras culturales, es decir, fragmentos de información cultural que provienen de un contexto determinado, permiten:

- Abordar la cultura en su uso y no desconectada de su situación de producción o contexto.
- Comprender hechos culturales a través de varios testigos.
- Aprender a situar, ver, comprender, dar un significado, negociar el significado dado y analiza provisionalmente un hecho cultural.

En el aprendizaje del español como lengua extranjera en situación de inmersión, resulta necesario familiarizar a los aprendices extranjeros con diferentes contextos, a partir de la utilización de medios de enseñanza. En efecto, una fuente inagotable de recursos didácticos lo constituyen los materiales audiovisuales, pues proporcionan gran cantidad de información sociocultural, en el sentido psicológico, pedagógico y comunicativo.

**Fundamento psicológico**

Para los estudiantes suele constituir el motivo preponderante para el estudio y actúa como un mecanismo de motivación para el desarrollo de sus capacidades significativamente. En todo proceso de enseñanza-aprendizaje es necesaria la integración de los medios audiovisuales para motivar al estudiante, y este a la vez se sienta dispuesto a aprender. Para D. M. Lee, (citado en Coppen, (1988), “una de las principales funciones de cualquier medio visual es poner en movimiento la clase y la cantidad adecuada de percepciones a partir de las cuales pueda producirse el aprendizaje”.

**Fundamento pedagógico**

El filósofo y profesor Pérez Esclarin, (1997) propone una reflexión sobre el uso de la tecnología:

(...) el uso hoy imprescindible y la apropiación crítica de las nuevas tecnologías deben ser el resultado de una decisión pedagógica global y no meramente una opción técnica, del modo de integrarlas a una propuesta educativa que favorezca el aprendizaje de los alumnos y les motive y ayude a aprender permanentemente. No se puede olvidar que los beneficios que podrían derivarse de estas herramientas no son inherentes a las herramientas mismas, sino que dependen de la manera en que estas se utilizan.

Se percibe cómo los materiales audiovisuales cumplen una función pedagógica importante, pues, han extendido su campo de acción y su función dentro de los planes y programas educativos, por esto es importante su uso, como recursos instruccionales que forman parte de los cambios y transformaciones educativas que deben producirse en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ELE a tono con los nuevos cambios sociales y tecnológicos.

La ayuda audiovisual es un medio muy valioso para lograr el aprendizaje si se considera como (Brandimonte, (2003) que el 87% de lo que el hombre aprende es a través de la vista. Entonces esta es, además, una herramienta cuyo principal objetivo es el desarrollo de conocimientos, que inciden en el modo de vida de las sociedades, y principalmente en la creación de nuevas formas de comunicación y convivencia global, y por ende, desde el punto de vista epistemológico se requiere de un proceso lógico, que coadyuve con la generación de conocimientos acelerados, a una estrategia docente que amplíe el marco conceptual de los estudiantes de manera más efectiva, amigable y humana posible.

En esta categoría se establece la planeación desde el punto de vista pedagógico de los componentes formativo, cognitivo y las dimensiones del desarrollo que se deben tener presente en la elaboración, selección de los medios audiovisuales para que estos respondan a las necesidades de aprendizaje y desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes que permitan establecer las estrategias de enseñanza.

Utilizar los medios audiovisuales como recurso pedagógico es ya una práctica habitual en el ámbito docente. Sus características los convierten en un elemento motivador para los estudiantes, que permite contextualizar los contenidos que aprende en el aula y

facilita su comprensión. En la enseñanza de lenguas extranjeras se viene integrando el uso de estos medios de diferentes modos y con diversas funciones didácticas y pedagógicas; estos materiales (películas, reportajes, cortometrajes, escenas publicitarias, series de televisión, etc.) ofrecen una serie de recursos fundamentales que todo profesor debe conocer a la hora de enseñar una nueva lengua.

### **Fundamento comunicativo**

El avance de las tecnologías educativas ha causado un gran impacto en la forma de enseñanza, donde la importancia de la vinculación con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones está dada por el desarrollo que ha alcanzado la informática y la posibilidad de integración con las telecomunicaciones lo que deviene en un salto agigantado en cuanto al almacenamiento, recuperación, transmisión y uso de la información, soporte universal del conocimiento.

Bajo tales circunstancias, los medios y los procesos de comunicación acostumbrados, son cuestionados por el planteamiento teórico y práctico de la comunicación interactiva; ya que la misma permite el desarrollo de habilidades y competencias, mediante la observación o interacción del estudiante con el medio audiovisual, lo que permite el debate, el encuentro, el compartir ideas y, a la vez, conocer cómo son, qué hacen, cómo se comportan otras personas en un medio diferente al suyo, esta puesta en práctica permite ver las capacidades cognitivas de los estudiantes y los modos de actuación ante las situaciones de comunicación interactiva, a las que se ha sometido durante un proceso de aprendizaje de una LE en situación de inmersión.

En la enseñanza de lenguas extranjeras son muy útiles los medios audiovisuales si se trabaja bajo el enfoque comunicativo, pues muestra la lengua en contexto con la posibilidad de ofrecer todos los elementos extralingüísticos –gestos, posturas, expresión facial, distancia entre hablantes– que rodean al acto comunicativo y no solo los aspectos verbales (Morales, Arrimadas, Ramírez, López y Ocaña, 2000, p. 167).

Estos fundamentos demuestran teóricamente que los medios audiovisuales son una vía plausible para el desarrollo de las competencias comunicativa y sociocultural de los estudiantes de ELE en situación de inmersión sociocultural, los mismos se pueden clasificar como:

- **Discursivos.** Permite la interacción entre los sujetos profesor-estudiante-estudiante, donde cada uno expresa su concepción de cómo algún aspecto del mundo debe ser descrito, y reacciona a la descripción del otro.
- **Adoptivos.** Asume una intención didáctica, el profesor adapta la interacción del estudiante con el mundo, para permitirle vivir una experiencia desde su perspectiva. Esta parte de la conversación es responsabilidad del docente.
- **Interactivos.** Admite al estudiante interactuar con el mundo de manera que extienda su experiencia. El docente es quien conduce al estudiante a realizar esta interacción.
- **Reflexivos.** Permite al estudiante reflexionar sobre su experiencia y relación con el mensaje emitido por el medio audiovisual, y de esta manera adapta su propia concepción y descripción del mundo. Esta parte de la conversación es responsabilidad del estudiante, es un diálogo hacia su interior.

Ante esta clasificación se permite afirmar que, el uso de diversos materiales audiovisuales en las clases de ELE permite dar una propuesta didáctica desde una integración sinérgica de los aspectos psicológicos, pedagógicos y comunicativos que den como resultado el desarrollo de la competencia sociocultural, pues en su integración despierta gran interés, y ello por varios motivos: rompen con la rutina impuesta por un curso basado en los libros de texto y, sobre todo, representan una ocasión para abrir una ventana a la cultura meta, para confrontar todo lo aprendido con la realidad que se manifiesta a través de la proyección.

Los medios audiovisuales presentan el desarrollo de acciones y vivencias a modo de historia, tal como sucede en la vida real; las películas, gracias a su inmensa galería de personajes y situaciones, se prestan magníficamente para desarrollar una serie innumerable de actividades relacionadas con los aspectos lingüísticos relativos a las variedades del español (variación diafásica, diastrática, diatópica y diacrónica), trabajar las situaciones codificadas de la vida cotidiana, toda una serie de actos de habla como los saludos, las despedidas, dar el pésame, felicitar a alguien, invitar, pedir algo, etc., unidos a los aspectos extralingüísticos, como los gestos, la mímica, el tono de voz,

expresión corporal y facial, el contexto, y además, introduce a los estudiantes en la cultura de inmersión (situaciones, paisajes, usos y costumbres, etc.).

Aspectos que muchas veces pasan por la vista del estudiante sin una valoración adecuada porque lo ven como rutinario, ajeno o innecesarios para el aprendizaje de la lengua que estudia, y, a su vez, modelar su actuación sociocultural en correspondencias con las normas y forma de actuación de los nativos de la sociedad de inmersión que ha escogido para aprender la lengua extranjera.

### **Conclusiones**

Como se ha intentado demostrar, tanto docentes como estudiantes tienen ante sí un medio didáctico de un gran valor pedagógico; por ello se recomienda el uso de los materiales audiovisuales auténticos, ya que son concretamente basados en una muestra de lenguaje legítimo, hecho por nativos y para los nativos. Esto aumenta la motivación en los estudiantes al ser conscientes de entrar en contacto con el mundo que están estudiando. Los materiales que recrean los diálogos con situaciones ficticias realizados por el profesor o el alumno, en función de la enseñanza de la lengua, se consideran no auténticos o creados, en este caso se cumple el objetivo de la clase o quizás un aspecto del currículo pero no se logra el mismo nivel de motivación que con los auténticos y puede correrse el riesgo de caer en la monotonía, el rechazo por parte de los estudiantes y hasta en un error didáctico en detrimento de las habilidades pedagógicas del docente.

El tabú y el miedo a los problemas técnicos y a todo lo tecnológico, hace valorar esta actividad como algo frívolo, la participación pasiva de los estudiantes y, en ocasiones, la falta de posibilidad de interacción, son algunos de los motivos que justifican su rechazo por algunos docentes y hasta en algunos estudiantes.

Para romper con el mito de los problemas creados por el uso de los materiales audiovisuales, se propone básicamente que en su manifestación interna integren de manera coherente lo psicológico, pedagógico y lo comunicativo como elementos que sustentan el proceso de enseñanza/aprendizaje del componente sociocultural de la lengua meta para el desarrollo de la competencia sociocultural de los estudiantes de ELE.

### Referencias bibliográficas

1. Brandimonte, G. (2003). El soporte audiovisual en las clases de ELE. *ASELE*. Actas XIV, Congreso Internacional, Burgos. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/14/14\\_0871](http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca_ele/asele/pdf/14/14_0871).
2. Byram, M., Zárate, G., Zárate, M. (1998). *La competencia socio-cultural en el aprendizaje y enseñanza de las lenguas extranjeras. Definiciones, objetivos y evaluación de la competencia socio-cultural*. Recuperado de [http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/folios09\\_12trad.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/folios09_12trad.pdf).
3. Consejo de Europa. (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD y Grupo Anaya. Recuperado de <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca>
4. Coppen, H. (1988). *Utilización didáctica de los medios audiovisuales*. Bogotá: Educar.
5. Kramsch, C. (1998). *Language and Culture*. Oxford: Oxford University Press.
6. Morales, C. et al. (2000). *La enseñanza de lenguas extranjeras en España*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.
7. Pastor, C. (2004). *Aprendizaje de segundas lenguas: Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*. Alicante: Universidad de Alicante.
8. Pérez Esclarín, A. (1997). *Más y Mejor Educación para Todos*. Caracas: San Pablo.
9. Pozzo, M. y Fernández, S. S. (2008). La cultura en la enseñanza de español LE: Argentina y Dinamarca, un estudio comparativo. *Diálogos Latinoamericanos*, 14, 97-126. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio>
10. Roméu, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de lengua y la literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

11. Santamaría, R. (2008). *La competencia sociocultural en el aula de español L2/LE: una propuesta didáctica*. Tesis en opción al grado científico de doctor, Universidad Carlos III de Madrid, España.
12. Van Ek, J. (1986). *Objectives for Foreign Language Learning* (Vol. I). Estrasburgo: Council of Europe.
13. Vygotski, L. S. (1979) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Critica, Grijalbo.
14. Wilkinson, Sh. (1998). Study Abroad from the Participants' perspective: A Challenge to Common Beliefs. *Foreign Language Annals*, 31(1), 24-39.